



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que disponga que a través de Cancillería de la Nación se informe sobre el cumplimiento efectivo al día de la fecha, del Convenio de Reciprocidad celebrado por nuestro país con el Estado Plurinacional de Bolivia



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por la Señora Diputada Provincial Mónica Gabriela Juárez, en el Expediente N° 91-46.426/22.

El 22 de Julio del corriente año se aprueba la Declaración N° 145/22, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Salta soliciten informe a Cancillería de la Nación sobre el cumplimiento efectivo al día de la fecha, del Convenio de Reciprocidad celebrado por nuestro país con el Estado Plurinacional de Bolivia, atento los hechos acaecidos recientemente y que son de conocimiento público.”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de la Señora Diputada en relación a la necesidad de dar estricto cumplimiento al Convenio de Reciprocidad con Bolivia.

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.